



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de interés la obra de teatro "La bondad de los extraños", ganadora del premio Fray Mocho en género Teatro, máxima distinción literaria otorgada por el Gobierno de Entre Ríos.

**ZAVALLO
AUTOR**



FUNDAMENTOS

Señores Diputados:

En esta oportunidad, el proyecto de declaración tiende a reconocer la distinción que la obra del escritor entrerriano Fernando Kosiak ha conseguido, a través del premio Fray Mocho; con el agregado de que la misma posee perspectiva de género y se enmarca en la literatura *queer*, algo que por primera vez se galardona mediante este premio.

Vale destacar que la distinción Fray Mocho propone poner en valor y difundir los pensamientos propios e identidad entrerriana, representando la máxima distinción literaria entregada por el gobierno provincial.

Sobre el autor podemos recalcar que Fernando Ariel Kosiak es profesor en Lengua y Literatura y Técnico en Comunicación Social. Coordina talleres y capacitaciones de literatura en nuestra ciudad, trabaja ejerciendo la docencia, en prensa, en corrección y publicación de libros independientes y como fotógrafo.

Entre sus obras se encuentran los libros de cuentos: "Soy tu monstruo" en 2008; "Sentido raro" en 2011, "Tuit" en 2012, "El crimen es una fiesta" 2015 y el libro de poemas "Morite Lacia" en 2016 publicado por La Gota Microediciones.

Gustavo M. Zavallo

Honorable Cámara de Diputados ER

Oficina Legislativa N° 42

Tel. 4208114 / 4208103